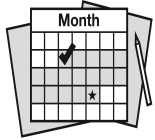


# TALLER DE LA LEY DE OPCION DEL VOTANTE

El Condado de Madera está implementando la Ley de Opción del Votante para la Elección Primaria del 5 de junio de 2018. Se han realizado muchos mejoramientos nuevos en el proceso de votación y queremos compartirlos con usted.



## CUÁNDO Y DÓNDE?

**Cuándo:** Miércoles, 2 de Mayo, de 4:00pm a 6:00pm

**Dónde:** Madera County Government Center Lobby/ Board Chambers  
200 West Fourth Street, Madera, CA 9363t



## QUIÉN?

El público está invitado. Representantes de la Oficina del Registrador de Votantes del Condado de Madera, Derechos de Discapacitados de California, Recursos para el Valle Central Independiente, agencias de tránsito locales y muchas organizaciones más estarán disponibles para responder preguntas, proporcionar información sobre las próximas elecciones y ayudarlo a planear votar en las próximas elecciones .



## POR QUÉ?

Este taller se lleva a cabo para enfocarse en el aspecto de accesibilidad de la Ley de Opción del Votante. Estarán disponibles la Información acerca de equipo accesible, El voto accesible remoto por medio del correo y los servicios disponibles para personas con discapacidades.

## POR QUÉ LOS NUEVOS MEJORAMIENTOS?

La Ley de Opción del Votante de California se convirtió en ley en 2016 para hacer que la votación sea más conveniente y accesible.

- **Todos los votantes registrados** en el Condado de Madera recibirán una boleta el 7 de mayo de 2018.
- Puede devolver su boleta por correo postal, **en un Buzón de votación o en un Centro de Votación.**
- **Usted puede votar en persona en cualquier Centro de Votación del Condado de Madera.** Los Centros de Votación comienzan a abrirse el 26 de mayo de 2018 y estarán abiertos hasta el día de las elecciones, incluidos los fines de semana.
- **Estamos aquí, para ayudarlo a votar.** La asistencia también está disponible en español y Punjabi y para votantes con discapacidades.

Para más información, visite [www.votemadera.com/VCA](http://www.votemadera.com/VCA) o llame al (559) 675-7720 o (800) 435-0509.



Condado de Madera  
Registro de Votantes